



La Paz, 6 de noviembre de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 165/ 2013

VISTO- La necesidad de fortalecer a el sector cultural de nuestra localidad.

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario retomar el trabajo realizado en los tres encuentros anteriores.
2. Que se realiza impostergable el profundizar un plan de trabajo que potencie el desarrollo de la cultura local.
3. Finalizar la discusión de le plan estratégico para la finalización de este periodo y del que viene.
4. Iniciar la discusión para conseguir un fondo para el desarrollo dela cultura local, que asegure e desarrollo de todos nuestros agentes culturales.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1.- Citar para el Concejos de la Cultura el viernes 6 de diciembre, con el temario establecido en los considerandos anteriormente enunciados.

El concejo aprueba 4 en 4

